

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.601

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

JUEVES 8 DE MARZO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

## CENTRO COMERCIAL EN LONDRES

Merece fijar la atención de nuestros suscritores lo que dice la *Revista de la Cámara de Comercio en Londres*, en los párrafos siguientes:

"En el centro comercial de Londres, va á erigirse un amplio edificio, donde los compradores de géneros ingleses puedan evitándose las molestias de visitar los grandes centros fabriles del país, apreciar todos los dibujos, colores y novedades que produce el génio industrial inglés.

Habrán 300 instalaciones de fabricantes de Manchester, Birmingham, Sheffield, Bradford, Nottingham, etc, donde exhibirán los muestrarios de sus respectivas industrias.

Los compradores extranjeros tendrán á su disposición salones de lectura, en los que encontrarán periódicos de sus respectivos países, diccionarios, directorios, libros de referencia, útiles de escritorio, oficina telegráfica, de correos y de paquetes postales, y un competente personal de amanuenses intérpretes de todas las principales lenguas europeas, asiáticas y africanas.

Los alemanes ya tenían organizado en esta capital un establecimiento análogo, que ha servido de norma y estímulo á la nueva institución inglesa.

¿Cuánto no ganaría nuestra industria española con haber aprovechado las ofertas de nuestra Cámara, encaminadas á igual objeto en beneficio de nuestra producción!

Todo el empeño parece concretarse á discutir la organización de costosísimas Exposiciones flotantes que visiten el litoral americano, y nadie hay que se fije en el incontestable de ser Londres el centro comercial de toda la América española, y que aquí concurren los compradores mas importantes de todos aquellos países, cuyos grandes centros comerciales están situados muchos de ellos en el interior y no en las costas.

Con frecuencia escuchamos á miembros de nuestra Cámara relacionados con el comercio hispano-americano, interpretar los deseos de sus corresponsales sobre que se les faciliten los medios de adquirir productos españoles desde este país, sin verse precisados á emprender viajes hasta nuestro litoral Cantábrico y del Mediterráneo en busca de ellos.

El comerciante hispano-americano, que viene al Reino-Unido á efectuar las compras de mayor bulto para su franco local, mide su tiempo por días, y no puede invertir semanas en visitar los distantes y diseminados centros de la producción española, eligiendo conservas alimenticias y armas de fuego en el Norte, tejidos y artefactos en el Este, y aceites, vinos, ceras y frutas en el Sur.

Aunque le sobran tiempo y dinero para tales excursiones, siempre se encontraría desorientado, ya por falta de relaciones como de facilidades para hacer convergir en los más convenientes puntos de embarque sus compras en España.

Estos inconvenientes casi insuperables, dejarían de serlo desde el momento en que nuestra Cámara fuera el centro expositor de la producción nacional, como estuvo en la idea y en el propósito del señor Moret el que así aconteciera al reglamentar nuestra institución.

Nosotros no podemos ir más allá de donde ya hemos ido, costeados con nuestros propios recursos la habilitación de un local aparente para el caso, y asegurando los servicios indispensables de un escogido personal español científico y práctico á la vez.

Varias veces ha expuesto ya la *Revista* las mismas sentidas quejas contra la apatía y el marasmo de nuestros productores; pero estos, que se quejan sin cesar, y no pocas veces con justísima razón, no hacen nada, sin embargo, por su parte, para utilizar los medios con que la iniciativa particular les brinda, y todo lo piden y lo fian á la acción del Estado. Así vemos que pidiéndose, por ejemplo, nuevos tratados de comercio con América, nadie se cuida de utilizar las ventajas de los que existen, dejando que se aprovechen de ellos otros países."

## Cortes.

### SENADO

A las tres menos cuarto abrióse la sesión del 5.

El señor Marcoartú expuso su deseo de que España tome la iniciativa para celebrar un Congreso internacional de salvamento de naufragos para tratar de disminuir los siniestros marítimos.

Habló del dique del Ferrol, que costó 30 millones de reales, y fué vendido por inútil, y de otras cuestiones de marina, y terminó lamentándose de que el ministro Marina haya faltado al compromiso moral que habia adquirido respecto al asunto.

El ministro de Marina afirmó que la idea del Congreso internacional no ha encontrado obstáculos en el ministerio de Marina, que la trasladó al Consejo, donde se acordó secundar el proyecto, aunque sin tomar la iniciativa.

Después de rectificar varias veces los señores Marcoartú y ministro de Marina, entró en la orden del día, continuando el debate sobre las administraciones subalternas.

Aprobóse sin discusión el art. 3.º, nuevamente redactado, y leyóse una enmienda al 4.º, que fué apoyada por el señor Concha Castañeda, sosteniendo la incom-

patibilidad de los empleados en las provincias de su naturaleza.

Contestó el señor conde de Villardierna, y después de rectificar ambos oradores, fué desechada la enmienda.

Se aprobaron sin discusión los artículos 4.º, 5.º, 7.º y 8.º, y fué retirado el 6.º para redactarle de nuevo, lo mismo que los 9, 10, 11 y 12.

El señor Garcia (D. Diego) apoyó una enmienda al 13, que no fué votada por falta de senadores.

Suspendióse el debate, y levantóse la sesión á las seis y media.

### CONGRESO

Abierta la sesión del día 5 á las tres, se leyeron dos proposiciones sobre pago á los maestros, que apoyó el Sr. Castelar y fueron tomadas en consideración.

El Sr. Orozco presenta una exposición sobre alcoholes, y el Sr. Pedregal otra.

El Sr. Azcárate pide para la provincia de Leon socorros del fondo de calamidades al ministro de la Gobernación y al de Fomento un expediente.

El señor ministro de la Gobernación le contesta satisfactoriamente.

También contesta á unas preguntas del señor Allende Salazar, sobre arriendo de la Imprenta Nacional y sobre consumos.

Apoya el Sr. Laguardia una proposición de carreteras.

El Sr. Laiglesia dirige varias preguntas, y apoya una proposición limitando la iniciativa parlamentaria para la concesión de carreteras y ferro-carriles.

El señor ministro de la Gobernación contesta á las alusiones de que ha sido objeto, explicando cuál fué su conducta en Fomento sobre el asunto de que se trata.

El señor ministro de Fomento dice que por su iniciativa se ha hecho ya algo de lo propuesto por el diputado conservador.

Rectifican los Sres. Laiglesia y ministro de la Gobernación, y queda aceptada la proposición del primero, que pasa á la comisión de reforma del reglamento.

Reúnesse el Congreso en secciones, y terminadas éstas, continúa la discusión de las reformas militares.

El Sr. Laserna ruega al Sr. Suarez Inclán que le permita demorar la contestación al discurso de dicho diputado.

Rectifica el general Lopez Dominguez.

Dirige laudatorias frases al Sr. Canalejas y afirma que nunca ha tratado con desden á la prensa periódica, de la que tanto hay que aprender, como tampoco á las armas generales, que él aprecia en su justo valor.

En corroboración de este aserto cita las reformas que hizo siendo ministro de la Guerra.

Protesta de que no es obstruccionista, sino patriota, añadiendo que es demasiado grave la afirmación hecha por el señor

Cassola, de que las reformas no se realizan porque no quieren las oposiciones.

Sigue el general Lopez Dominguez hablando del servicio obligatorio, y dice que el voluntariado por un año, sólo ha dado en Alemania resultados satisfactorios.

Lee un párrafo de una publicación militar oponiéndose á los ascensos por antigüedad por perjudiciales al ejército.

¿Sabeis, dice, de quién son las bases del ascenso por antigüedad? De la A. M. R. El Sr. Canalejas: Sepa el general Lopez Dominguez que esas bases los primeros que las trajeron fueron los amigos de su señoría.

El Sr. Lopez Dominguez: Bueno; yo no sé quién las ha traído aquí ni lo deseo, porque al fin y al cabo son opiniones que hay que respetar, y aquí lo que hay que discutir es el proyecto: se declara partidario de la cuestión de ascensos, de conceder el grado inmediato superior sin antigüedad.

Cree que el dualismo tiene sus inconvenientes; pero que siempre ha existido en España sin que jamás haya traído perturbaciones.

Se levanta la sesión á las siete y cuarto.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—Oímos hablar anoche de que el señor Cánovas, en su deseo de ir bien pertrechado al debate sobre las reformas militares, habia celebrado ayer una conferencia con el general López Dominguez; pero no hemos podido comprobarlo.

—Todavía anoche no se sabía que hubieran de reunirse hoy los ministros en Consejo.

Lo probable es que lo celebren mañana por la noche.

—La minoría conservadora del Senado se reunirá esta tarde para ocuparse en la conducta que ha de seguir cuando se ponga á discusión la proposición de ley sobre recargos á las harinas y los cereales extranjeros.

Es probable que á la reunión concurre el señor Cánovas.

—A última hora se recibió anoche en el ministerio de la Gobernación, un telegrama del gobernador de Gerona, participando que á unos tres kilómetros de Figueras ha ocurrido una terrible explosión de dinamita, de la cual han resultado doce hombres muertos y heridas cuatro mujeres.

El telegrama no añade detalles del hecho, ni dice si este ha sido casual ó intencionado.

—La anunciada pregunta que á nombre de la minoría de unión republicana iba á dirigir ayer el señor Muro al gobierno, sobre el viaje del duque de Montpensier, se ha demorado hasta mañana, á

ruego del señor Sagasta, que no se encuentra todavía, según prescripción facultativa, en disposición de tomar parte en los debates parlamentarios.

El presidente del Consejo avisó oportunamente al señor Muro, añadiendo que si tenia prisa en formular la referida pregunta, podía hacerlo, encargándose de contestarle el señor Alonso Martínez ó el señor Moret.

Después conferenciaron en el Congreso, conviniendo en que mañana resueltamente se haga la pregunta, estando encargado de la contestación el señor Sagasta.

—Anoche se decía que los republicanos progresistas se habían dirigido á sus amigos de provincias en demanda de adhesiones al señor Ruiz Zorrilla, procurando con esto una manifestación que fuera útil en el extranjero para ulteriores propósitos del señor Ruiz Zorrilla.

—El presidente del Consejo de Ministros despachó ayer mañana con S. M. la reina, cuya augusta señora ha felicitado al jefe del gabinete por su restablecimiento.

—El jueves próximo por la noche saldrá de esta corte con dirección á Valencia el señor Castelar, con objeto de presidir el sábado la inauguración del Ateneo Mercantil de aquella población.

—El papa recibió el 2 de marzo las felicitaciones de los cardenales con motivo del aniversario de su coronación, en cuyo acto dirigió al Sacro Colegio el discurso mas enérgico que hasta ahora ha pronunciado sobre la cuestión romana.

—Leemos en *El Globo*:

"*La Justicia*, órgano de los elementos salmeronianos, ha coincidido con nosotros en la apreciación del manifiesto zorrillista.

A juicio del apreciable colega, toda la novedad del documento consiste en que el señor Ruiz Zorrilla "pide la desaparición del parlamentarismo," aunque no llega á proclamar explícitamente, sin duda por modestia, la dictadura presidencial.

"Sus declaraciones (sigue diciendo *La Justicia*) nos han parecido mas violentas en lo que respecta al procedimiento, que radicales y verdaderamente revolucionarias en punto á las soluciones de doctrinas; y además son deficientes para el remedio de los grandes males que, tanto en el orden social como en el político, el económico y el administrativo, afligen á España, hallándose revestidas de un carácter excesivamente conservador y timorato en demasia."

—Se ha puesto á la orden del día en el Senado el dictamen mixto de ambas Cámaras sobre el proyecto de admisiones temporales.

—El manifiesto del señor Ruiz Zorrilla ha sido juzgado con bastante unanimidad en los círculos políticos.

Los amigos del señor Castelar dicen

— 192 —

—Aquí cerca está el comedor, amigo, replicó; soy amigo del conde y todo el castillo está á nuestra disposición. Voy á enseñaros el camino.

Abrió la puerta por donde Bautista se habia marchado y entraron en el comedor, de donde se habian ya llevado á las niñas.

Un criado estaba tendiendo el mantel y arreglando la mesa para el almuerzo.

—Dos cubiertos, Lapiere, dijo el abogado al entrar. Mr. Plumachón, escribano del juzgado de Avanches, me hace la honra de almorzar conmigo.

Marcial habia sido introducido en la habitación de la condesa de Bryaut. Clotilde se habia levantado de la cama para recibirle, y parecia estar en extremo conmovida. La doncella habiera dado sus gages de ocho meses por ver y oír lo que se iba á decir y lo que iba á pasar en el cuarto de su ama; pero no habia medio alguno de satisfacer su curiosidad. La condesa, después de haberle indicado con un gesto que se re-

— 193 —

tirase, habia tenido cuidado de cerrar por sí misma la doble puerta de su habitación.

Na habia, pues, ni el mas pequeño agujero donde aplicar el oído ó por donde deslizar una mirada.

La doncella permaneció de centinela detrás de la doble puerta; ningun ruido llegaba hasta ella desde el interior de la habitación.

Hubiérase dicho que esta entrevista, misteriosamente solicitada, era tambien muda.

La de Gedeón Ricard y de maese Plumachón no adolecia en verdad de este defecto.

Habianles servido una enorme empanada con una polla asada, y se hallaban devorando estas viandas, uno enfrente de otro.

—¡Ah! ¿con que sois Mr. Ricard, abogado de los tribunales de Paris? decía el regordeta escribano, cuyo rostro se iba poniendo cada vez mas colorado. ¡Diablo! ¡mala peste! ¡Y bien! no habia oído nunca hablar de vos, pero el buen

— 196 —

—¡Ah! ya, sois un verdadero Roger Botemps, Mr. Plumachón, dijo el abogado. Ya voy viendo que sabeis vivir perfectamente.

Trajeron dos botellas á la vez. Plumachón las miró una después de otra extasiado.

Los dioses inmortales gustaban del número impar, dijo gravemente, y yo soy tambien del mismo modo de pensar. Prefiero como ellos, tres á dos, cinco á cuatro, y así sucesivamente. Las mujeres no tienen mas que una sola virtud, que es la de beber el vino aguada. Esto hace que una botella les sirva para varias veces. ¡Ay! ¡cuando piensa uno en que los sacerdotes no saben decirnos lo que se bebe en el otro mundo!

Y charlando así, maese Plumachón comia como cuatro y bebía como diez. Tenia un aire avisado, alegre, parlanchin, y capaz de hacer reír á un muerto.

Gedeón no podia sacar de él nada mas que sentencias gastronómicas, y máximas de filosofía populativa.

— 189 —

Al oír la orden de su jefe, tomó el sombrero y subió lentamente los escalones.

—¡Diablo! dijo Gedeón; nos hallamos, según veo, en el pleno ejercicio de nuestras funciones judiciales.

—Y tú, preguntó Marcial Aubert, ¿qué vienes á hacer aquí?

—Soy parte civil, querido. Han pensado que un miembro del foro parisiense no sería un socorro del todo inútil á la gangosa elocuencia del fiscal normando. Hé aquí por lo que queria yo haberle visto ayer.

Abrióse la puerta del vestíbulo y apareció en ella un criado, que salió á recibir á los recién llegados.

—Buenos dias, Bautista, dijo Gedeón familiarmente.

Bautista se inclinó.

—Héme aquí otra vez, añadió el abogado. ¿Está visible la señora condesa?

—No, respondió Bautista.

—¡Ah!... ¿y al señor conde, se le puede ver?

—No, volvió á decir el criado.



que es un manifiesto incoloro, porque reduce todo el problema político a la modificación constitucional, declarando la soberanía permanente de la nación, que fué el primitivo programa de la izquierda.

Los amigos del señor Salmeron le juzgan como un desahogo contra ellos mismos y le creen un retroceso en la doctrina democrática.

Los amigos del señor Pi y Margall han visto en el manifiesto y en sus afirmaciones, contrarias á la federal, una inclinación á la dictadura.

Los amigos del general Lopez Dominguez aceptan cuanto dice el manifiesto sobre reformas militares.

Los conservadores no le dan importancia, coincidiendo con la opinión de los liberales.

Y un círculo de aficionados á la crítica y á la frase, declaraba que una de las ó el manifiesto disimula con sus extrañas circunscipciones un trabajo revolucionario oculto, ó revela una impotencia grave para producir nuevos trastornos.

—Escriben de San Remo con fecha tres de marzo actual, que el príncipe imperial de Alemania seguía en el mismo estado. Los que le han visto pasearse por la terraza de su villa le encuentran un buen aspecto relativo aunque mucho más delgado.

El doctor Makenzie reconoca ya que la enfermedad es muy grave; pero desafia á los médicos alemanes que le tratan de charlatan á que prueben la existencia del cáncer, en el que cree menos que nunca.

En una visita que su hijo el príncipe Guillermo ha hecho á Mad. Zirio ha dicho que no habia hallado á su padre muy cambiado, pero que tenía la triste convicción de que sucumbiría á su dolencia.

—Dice un periódico.

“Anoche se decía por amigos del señor Montero Ríos, que este respetable hombre público, en las cuestiones económicas, no sostenía un criterio opuesto á los oportunistas que hoy privan y aconsejan prudentes transacciones entre las más opuestas escuelas.”

—El dictámen del proyecto de ley confiando al Estado la recaudación de contribuciones será impugnado en el Congreso por el diputado conservador señor Sanchez Bedoya.

—Anoche se dijo que habia dejado de publicarse en Madrid un periódico redactado en francés que habia dado estos dias mucho que comentar y que decir.

—En la semana próxima regresará á Paris el Sr. Leon y Castillo.

—Parece que con ocasión de pasar al Estado la recaudación de las contribuciones que tenía el Banco de España, recibirán el cese muchos empleados de aquel establecimiento, entre los cuales figuran varios ex-literatos, ex-poetas y ex-escritores distinguidos.

—Ayer tarde conferenciaron en el Congreso el presidente del gobierno y el embajador de España en Paris, Sr. Leon y Castillo.

—Indicase al general Zea para el ascenso á teniente general en la vacante últimamente producida.

### Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Marzo de 1888

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

En el Senado, despues de una interpe-lación sobre asuntos de Marina, que con-

testó el ministro del ramo, continuó ayer la discusión del proyecto de administraciones subalternas, que adelanta poco por las muchas enmiendas presentadas.

En el Congreso continuó tratándose de las reformas militares, rectificando estensamente el general Lopez Dominguez, negando sea obstructionista.

Discute la prensa los proyectos de Hacienda, haciendo conocer la necesidad de reformarlos por medio de enmiendas, so pena de que resulten contraproducentes y perjudiciales para el país productor, que está muy necesitado de disposiciones que tiendan á mejorar su triste situación, no de paliativos ni cambios de postura que en nada mitiguen sus dolores ni le libren de la anemia en que hoy vive.

El señor presidente del consejo de ministros pudo ya asistir ayer á la sesión del Congreso, rodeándole gran número de representantes del país para felicitarle por su restablecimiento, á la vez que ávidos de procurar conocer su opinión respecto á los rumores de crisis que se han esparcido, y que á mi juicio no se resolverá en mayor ó menor escala hasta los días de suspensión de sesiones por las festividades para conmemorar la pasión del Redentor del mundo.

Entre los diputados que asisten á las audiencias que ha establecido la comisión que ha de informar en el proyecto de rebaja sobre la contribución territorial, hubo algunos que pusieron los puntos á las íes, exponiendo la necesidad de disminuir los gastos, pues los pueblos no pueden satisfacer los enormes tributos que se les imponen con este ú otro nombre.

Al tomar hoy parte en la discusión sobre reformas militares el señor Cánovas del Castillo, parece combatirá rudamente el pensamiento del general Cassola, quedando desmentido el rumor de que lo haría en términos que facilitarían una avenencia.

Mañana se celebrará en la presidencia un consejo preparatorio del que al día siguiente ha de tener lugar en el Palacio de Oriente, y al cual parece se llevará para la firma algún nombramiento de alto personal.

Según expresa una gran parte de los periódicos, no tiene razón de ser la intransigencia del señor Ruiz Zorrilla ante los propósitos de llevar á cabo el gobierno las reformas políticas ofrecidas, conceptuando que si abandonara su actitud y viniera á ponerse al frente de su partido, podría prestar servicios eminentes á las nuevas ideas; pues desde la emigración, amenazando perturbar al país, solo presta vida á los partidarios de ideas rancias.

Parece han desaparecido los que redactaban un periódico francés en esta corte, que habia sido recientemente denunciado, librándose de este modo de la responsabilidad que pudiera haberles.

El Corresponsal.

## Variedades.

### A SAN JUAN DE DIOS

Manantial de la fuente cristalino que entre guijas rodando se dilata, las juncias refrescando del camino que borda en perlas con sus linfas plata; aeras mil que en celeste remolino semejas en las flores catarata de besos y de quejas y murmullos, dadme vuestros dulcísimos arrullos.

Dadme la fé bastante con que pueda arrancar de la atmósfera indecisa el gemido fugaz de la arboleda cuando en sus ramas piérdese la brisa; la suspirante, rumorosa y leda vida del alba entre la azul sonrisa, y el digno acento y el sublime encanto para que honrarme llegue con mi canto.

Granada, la de cármes jardines, de estepas, arroyuelos y juncas, de arrayanes bordados de jazmines, alfombrada de rosas y azahares; de tus chopos colgantes lambrequines son tus arpas de angélicos cantores, y en sus ramas los céfros entonan y solo amor de caridad pregonan.

Lumbre de lumbres en tus mil palacios, desprendida de cósmicos cabellos, olas semejan de rubi y topacios de aljofarados nítidos destellos; embutidos de nácar los espacios relucen más con su esplendor mas bello, y otra lumbre entre todas aparece que tu suelo de encantos embellece.

De Lusitania brota, en ánsias presa, con el germen de amores más profundo, inocente pastor; lo vió Oropesa soñando amante recorrer el mundo. De la Hungría y de Flandes en la em-espíritu de fuego sin segundo, (presa, dos veces vió la muerte, y con sus preces hoy la muerte de su ser dos veces.

En Africa buscando su tormento los pasos á sus playas encamina, en el amor de Dios su pensamiento que su pecho y espíritu ilumina. Trabajos sin cesar; el sufrimiento del hambre aterrador, con la divina abnegación de socorrer al triste le basta y sobra y la desgracia asiste.

Abnegación y fé, sagrado fuego que en coruscante nube se desprende, y de placer arrebatado y ciego el alma y vida en su calor enciende. Ansia aún más amor, y alza su ruego al Ser Supremo que su fé comprende, y envuelta en su oración le entrega el alma para que alcance del martirio palma.

En su amor encendido murmuraba y su plegaria al firmamento sube, y en designio amoroso se estasiaba volando al cielo virginal querube. Flores mil y destellos irizaba, desprendida cayendo blanca nube, y mientras más alzabase hasta el cielo bajaba Dios sobre el terrestre suelo.

Dulce al volver de sus delirios tarde, el cespéd vió de seda que destila incienso, aroma deleznable y pardo que en valles de azucenas se perfila; en las flexibles varas vió del nardo plácida luz que espléndida titila, y al Dios Niño que al frente se presenta y una granada en flor su mano ostenta.

Símbolo en flor, cuya hermosura halaga respirando en su encanto bebedizos, y el alma absorba en sus contornos vaga, pues en ella y en Dios vé sus hechizos. Su ser allí presente le embriaga con los fulgores de sus blondos rizos, mientras en tanto angelical acento Tu cruz será Granada, gime el viento.

Mudo y pasmado ante tan dulce vista que en cendales rizados de alba nieve desapareció cual ráfaga imprevista brotando estrellas su camino breve, vé ya en Granada su inmortal conquista, pues Dios en él sus bienandanzas llueve, y en pago de tan grande beneficio consumará en Granada el sacrificio.

Allí donde asombrando la palabra

á la mística unción en que se ardia solo placeres y delicias labra el Apóstol feliz de Andalucía. Que á Dios pidiendo que su eden nos abra Dios á su acento su fervor le envía, y tanto y tanto su oración lo eleva que su palabra el entusiasmo lleva.

La caridad, la fé que siempre amante se encerraba en tu mágico recinto, en tu pureza y en tu amor constante de tus calles cruzando el laberinto.

“Señor, misericordia,” en voz tronante escuchábase armónico y distinto. “Señor, misericordia,” viento y tumba volando se elevaba á la alta cumbre.

“Señor, misericordia,” repitiendo se anudaba la voz en su garganta, porque á su mente viene con estruendo su vida jóven que de horror le espanta.

A su Dios adorando y bendiciendo, Juan de Dios, el espíritu levanta, y sin cesar ferviente grita en tanto: “Señor, misericordia,” santo! santo!

Delirante fervor le consumía por las calles corriendo desolado, y sus míseros bienes repartía, al triste, al desvalido, al desgraciado. Azotes y pedradas mil sufría, y en su fuego purísimo encerrado en Dios cifra, y los pobres, su ventura, y con sus manos sus miserias cura.

De ensangrentadas llagas revestido en medio de la calle un pobre encuentra, con él carga en sus hombros, y abatido sus tiernísimas lágrimas concentra. Extremando sus fuerzas, decidido en el soto hospital al punto entra, y al solcarlo cariñoso en cama, brota del pobre esplendorosa llama.

“Fuego,” en tumulto los enfermos gri-

(tan y al ver las llamas, misterioso encanto sienten poblar la atmósfera, y palpitan al mejorar su sufrimiento el llanto. El esplendor aquel no debilitan las encendidas llamas, entre tanto, que son llamas de amor y de consuelo, que deja Cristo al remontarse al cielo.

“¿Dónde, mi Cristo, mi existencia don- y mas y mas su corazón se abraza. (de?” “¿Por qué á mis ánsias su mirada es-

(conde y se huye al punto de mi pobre casa?” A esta mi angustia de mi amor responde que el dolorido pecho se traspasa, por no verte continuo entre mis brazos y atarme á tí con eternos lazos.

Limosnas demandando á sus hermanos prometiales bienes terrenales, y Granada magnífica en sus manos, entregaba tesoros y caudales. Sus dichas y deleites sobrehumanos era el anhelo de curar los males, y en tan gigante caridad se ardia que el azul firmamento estremecía.

Tras tanto anhelo y trabajar, presume que el breve instante de su muerte llega, y siente que su caridad consume las fuerzas todas que en su amor entrega. Su aliento solo es ya leve perfume y casi sin aliento el ser doblega, mas de rodillas hiérguese y levanta y á Dios, muriendo, sus amores canta.

De rodillas postrado, su mirada la vida santa y eternal vislumbra, y entre nube de auroras coronada la sonrisa de Dios su muerte alumbra. Tu gloria celestial en tu Granada á España entera con su luz deslumbra, y al universo tus grandezas dice y tu fé y caridad gloria y bendice.

Esa tu gloria de esplendor eterno que brinda al pecho bonancible calma, y que las sombras borra del averno de tu martirio con la excelsa palma; que el coro sacrosanto y sempiterno justo reparte como alivio al alma; era tu grande y tu sublime historia que vivirá en Granada con tu gloria.

Juan de Dios, Juan de Dios, de amor (poema,

Dios temandó para sudicha al suelo, y de la santa caridad emblema. tu nombre al desvalido dá consuelo; de amores terrenales la diadema con tu martirio te llevaste al cielo, y Dios que suspiraba en tus amores te coronó de eternos resplandores.

Dámaso Delgado Lopez.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá hoy la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por lesiones, contra Miguel Gimenez Valle. De la defensa y representación del acusado, respectivamente, están encargados los señores Matilla y Luna.

—**Aguas.**—Los individuos que forman la comisión de Fomento del Municipio, con el señor Alcalde, Arquitecto y otros miembros de la corporación se dirigieron ayer nuevamente á la huerta de la Torrecilla para inspeccionar las obras de la atarjea que activamente se construye, y de la que hay ya terminados unos dos mil metros próximamente. Las aguas del abundante venero corrieron ayer por aquel trayecto, y segun un testigo presencial, las obras de la atarjea llenan cumplidamente las condiciones de su objeto, esperándose, dada la brevedad con que se verifican los trabajos de construcción, que no tardará mucho tiempo en verse el preciado líquido en las inmediaciones al Brillante.

—**El vigía.**—Que es ciudad muy culta Córdoba—se sostiene en tonos varios. —Más la excepción de esta regla—la pregonan los muchachos.

—**Funciones de Moda.**—Lo serán las que se verifiquen esta noche en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales, poniéndose en escena tres bonitas obras que prometen hacernos pasar un buen rato.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los filatels de esta capital el día 6 del corriente.—Central, 112 pesetas y 42 céntimos.—Puente, 189'10.—Pretorio, 973'29.—San Sebastián, 321'62.—Victoria, 277'26.—Matadero, 1256'79.—De las 3180 pesetas y 48 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1484'88.—A la provincia y Municipio, 1484'94.—Adicionadas, 160'66.

—**Velada.**—Anteanoche, como estaba anunciado, tuvo lugar en el local que ocupa la culta sociedad de Orífices y Plateros una de las amenas veladas literarias con que mensualmente obsequia dicho centro á sus consocios, que en buen número ocupaban la noche del martes último el estenso salón de sesiones de referida sociedad. Abierta la sesión por el señor presidente don Manuel Lorenzo, que dirigió al auditorio breves y sentidas frases, explicando la triste nueva del fallecimiento de un señor sócio, que habia motivado la suspensión de la velada del mes anterior, leyeron poesías, por el orden con que vamos á enumerarlas: don Rafael Vaquero, unas bellísimas décimas

— 190 —

—¡Muy bien! dijo Gedeón. Entonces, fuerza me será conducirme como si estuviera en mi casa; prepárame mi anti-guo cuarto y sírvenos cualquier cosa, porque traigo un apetito desordenado.

La doncella de la condesa entró en este momento en el vestíbulo.

Dirigióse á Marcial.

—La condesa me ha encargado que estuviere con cuidado para veros llegar, dijo en voz baja; la señora deseaba hablar particularmente con vos.

El escribano Plumachón enderezó el oído.

—Pueden empezarse á tomar las declaraciones por la de la señora condesa, observó sonriendo y saludando.

La doncella bajó aún más la voz.

—No se trata de una declaración, dijo, dirigiéndose siempre á Marcial; lo que la señora quiere es hablar con vos sin testigos.

—Preparaos, Mr. Plumachón, á fin de que podamos empezar cuando vuelva. Estoy á las órdenes de la señora condesa, añadió Marcial volviéndose hácia la doncella.

— 195 —

—Pardiez, exclamó Gedeón, sois un escribano de talento, os lo aseguro. ¿Y qué razon pretestais á la pereza que ha mostrado Marcial Aubert en la marcha de este asunto?

—¡Oh! ¡oh! replicó el escribano: ¡ahí es nada lo que me preguntais, señor abogado! La sabiduría es miope y no alcanza á ver mas allá de sus narices; en cuanto á mí, si es que tengo algun deseo es el de llegar á ser escribano de cámara de alguna audiencia de provincia.

—¿Habrás tal vez en eso algun misterio? replicó Gedeón.

—Os suplico, Mr. Ricard, que useis de vuestro crédito para que nos traigan otra botella, del mismo vino, si es posible. ¡Ah! si yo pudiera, habia de hacer que toda la tierra se plantase de cepas... No sé mas que una canción, pero es famosa...

Y á la muchacha bella

Que empuja la botella,

¡Coronas y coronas,

Coronas de laurel!

— 194 —

vino alegre el corazón del hombre como dice el proverbio latino. A vuestra salud, monsieur Ricard, si es que vos lo permitis.

—¡A la vuestra! Mr. Plumachón, y al placer de haber hecho tan buen conocimiento. Decidme, ¿cómo es que al cabo de dos meses está tan atrasada la instrucción del proceso?

—¡No hablemos de eso! Horacio Flaco, que vivía en tiempo del emperador Augusto, y que tenía por protector al ilustre Mecenas, como supongo que no ignorais, Mr. Ricard, puesto que sois tan célebre en los tribunales de Paris, decia á los poetas: Apresuráos despacio. Los jueces de todos tiempos y de todos los países se han apropiado este precepto. Y en conciencia han hecho bien. La vida es corta. Las horas del trabajo son largas. Me rio yo mismo cuando pienso en aquellos que se quedan las cejas noche y dia... *nunc est vivendum*, Mr. Ricard. Como yo tuviese la bodega del señor conde, habia de hacer la fortuna de mi fondista.

— 191 —

—¡Bueno! ¡perfectamente! murmuró Gedeón. ¿Secretitos tenemos? ¿Qué os parece esto, Mr. Plumachón?

El regordete escribano miró con aire taimado á Gedeón.

—¡Eh! ¡eh! dijo; en todas partes hay jóvenes; los negocios marchan como se les antoja. Todo el mundo se vuelve loco. Esto vendrá á parar en lo que Dios quiera. Las gentes de pesar y de razón, miran, oyen y callan. ¿Os parece que pondrán almuerzo para los dos?

—No solo para dos, para seis, monsieur Plumachón. Este es el paraíso. Si vierais qué comidas que nos dieron el año pasado. Pero ¿qué me decís de ese asunto? ¿y qué tal va el proceso?

Poco á poco. Hubo un tiempo en que esto se manejaba de otro modo, pero ya sabeis que el mucho hablar incomoda. Ruede la bola, como dicen. Pienso que sois de mi modo de pensar; ¿no os parece que hace frío en este vestíbulo?

Gedeón aprovechó esta ocasión que la permitía pavonearse con la amistad del amo de la casa.



tituladas *La Mujer*; don Julio Valdelomar, tres poesías con los epígrafes de *La Guitarra*, *La Vendimia* y *La Paz de Aldea*, y el joven poeta don Ricardo de Montis, la segunda parte de su bello poema *La Dona D'aigna*, recibiendo sus autores al terminar la lectura de sus respectivos trabajos nutridos y calurosos aplausos. Puso digno remate á esta velada el señor Lorenzo, que leyó con muy buena entonación la magnífica poesía del duque de Rivas nominada *La Catedral de Sevilla*, entusiastamente aplaudida por el auditorio. Los invitados fueron galantemente obsequiados por la Junta directiva con dulces y vinos, pronunciándose, con este motivo, entusiastas é ingeniosos brindis en prosa y verso.

**Santo Entierro.**—Aun cuando no ha celebrado su primera reunión la comisión especial del Municipio nombrada para que entienda en cuanto se relaciona con la solemne procesión del Viernes Santo, sabemos que aquel acto se verificará con arreglo á lo acordado el año anterior. Las imágenes que harán estación serán el Santo Cristo de Gracia, que se venera en la iglesia del mismo nombre; Nuestra Señora de las Angustias, de la iglesia de San Agustín; Nuestra Señora de los Dolores, de la del hospital de San Jacinto, y el Santo Sepulcro, de la parroquial del Salvador. A este religioso acto serán invitadas, según costumbre, todas las autoridades, corporaciones y personas de distinción. Oportunamente daremos nuevos detalles.

**Primavera.**—El cielo es más azul, más claro el día,—suavísimo el perfume de las flores,—más vívidos del sol los resplandores,—más hermosa del alma la poesía.—Todo renace y todo es alegría;—sus conciertos nos dán los ruiseñores,—y el ángel seductor de los amores—vela, lleno de afán, el alma mía.—¡Oh estación venturosa! ¡con qué anhelo—busco en tu placidez la dulce calma—que se retrata en tu esplendente cielo,—mientras se mece la morisca palma,—y siento que produce mi consuelo—el santo amor que me perfuma el alma!

**Café Nuevo.**—La velada que ofreció anteanoche el sexteto que con acierto dirige el maestro señor Lucena (don Eduardo) en unión de la hábil pianista señorita Ugarte, llevó gran concurrencia al favorecido Café Nuevo, y que aplaudió con justicia los números que se ejecutaron, algunos de los cuales se repitieron á petición de los oyentes.

**Audiencia.**—Mañana se verá en juicio oral y público, ante la sección segunda de la Audiencia de lo criminal, la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Cándido Tarco Gutiérrez. Los señores Lopez Dominguez Crespo, respectivamente, están encargados de la defensa y representación del acusado.

**Copo.**—Por un dependiente del ramo de consumos fueron decomisados anteaer 482 kilos de sal que (asómbrense ustedes) intentaban penetrar cuidadosamente cubiertos en un carro cargado de piedras por el felato del Pretorio, en donde ha quedado la cosa para los efectos oportunos. Más. Una ronda volante se incautó el mismo día de una coraza llena de aceite que llevaba un hombre con la saludable intención de encontrar algo de economía en la compra del graso líquido. Más aún. También han caído en las manos de los dependientes del ramo 5 kilos de jabón sin el requisito del sello.

**Descanse en paz.**—En la Iglesia parroquial de San Andrés se verificarán hoy, á las nueve y media, los funerales por el alma del señor don Carlos Suerro y Marcoleta, Coronel Jefe de esta Zona Militar, que falleció ayer tras breve enfermedad, y cuando por su no avanzada edad podía aún seguir prestando á la patria buenos servicios, como los que le valieron ser condecorado con gran número de cruces, entre ellas las de San Hermenegildo, San Fernando é Isabel la Católica. Su distinguida esposa, hijos, hermanos y demás apreciable familia sienten hoy intenso y justificado dolor por esta irreparable pérdida, para el que les deseamos la conveniente resignación, pidiendo paz eterna para el alma del pundonoroso militar que acaba de pasar á otra vida.

**Subasta.**—El día 16 se subasta en el Juzgado de la derecha la tercera parte de la casa número 20 calle de San Pablo, de esta capital, por el tipo de 11.524 pesetas.

**Femérides.**—Hoy.—1395.—Fallecimiento de don Juan I.—1550.—Fallecimiento de San Juan de Dios, fundador de los Hospitalarios.—1745.—Nace en Bilbao el marino Mazarredo.

**Temperatura.**—La que destruimos hace unos cuantos días en Córdoba en nada se parece á la de los de la an-

terior semana, pues parece nos encontramos ya en los principios de primavera. Pronto, pues, empezarán las excursiones á las bellas huertas de la Sierra, para disfrutar de su tibio ambiente y de los perfumes de las flores.

**Academia.**—La de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital ha examinado el proyecto de alumbramiento de aguas de don Pedro J. Solano, de que en su día nos ocupamos extensamente. Aquella docta corporación ha juzgado el pensamiento favorablemente bajo el aspecto científico, y ha acordado recomendarlo al Municipio.

**Títulos.**—Se han recibido en la Escuela Normal los de Maestras de primera enseñanza de las señoritas doña Enriqueta Granados, doña Josefa Arrieta, doña María Magdalena Hernandez, doña Josefa Notario, doña María de la Torre y doña Patrocinio Pedrajas.

**Actos religiosos.**—La real Asociación de Ntra. Sra. de Linares ha empezado ya á circular la convocatoria para los solemnes cultos que anualmente dedica á su su excelsa titular en el histórico Santuario en que se venera la Conquistadora de Córdoba. Una novedad importante ha introducido este año la junta directiva de esta piadosa Asociación, que consiste en que cada día de novena habrá sermón á cargo de los oradores siguientes: don Francisco Molleja Cerezo, don Mariano Amaya, don Diego Mariano Alguacil, don Francisco de Paula Soulé, don Manuel Cuesta, don José Rodríguez Fernandez, don Juan Cubero y Herencia y don Pedro Molleja Rael. Estos cultos, que comenzarán el 1.º de Abril y continuarán sucesivamente los días 2, 3, 4, 8, 15, 22 y 29, terminarán el 6 de Mayo con una solemne función, á la que asistirá una comisión del Excmo. Cabildo Catedral, patrono del Santuario, predicando el señor Doctor don Manuel Gonzalez Francés, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia. Teniendo en justa consideración el gran número de personas que todos los años acude al lugar histórico en que se venera la sagrada imagen de Ntra. Sra. de Linares, escitamos nuevamente el celo de la Excmo. Corporación municipal para que con tiempo suficiente se lleven á debido efecto algunas importantes obras de reparación en el camino, puesto que es sabido que, en el trayecto que aquel ocupa, hay puntos que no ofrecen seguridades, especialmente á los que se dirigen en carruaje.

**El piso.**—Es de suma importancia que continúen las obras de empiedro de la calle de San Fernando, paralizadas hace tiempo, aunque no sea más que teniendo presente la proximidad de la Semana Santa.

**Alumbrado.**—Como tenemos anunciado hace algún tiempo, se trata de mejorar mas aún el de la próxima feria de la Salud. Cada uno de los arcos de dobles filas se dividirá en dos, resultando 28 en vez de 14, en cada una de las hermosas calles paralelas: tambien se piensa en colocar bombas de cristal de diferentes colores, que darán mejor aspecto á aquellas brillantes bóvedas de luces, que han sido admiradas por propios y extraños.

**Siga la broma.**—La plazuela de las Dueñas, lugar olvidado por los guardias municipales diurnos, fué ayer teatro de una batalla infantil. Varios muchachos se apedreaban encarnizadamente; los transeúntes se marchaban por otro lado á la vista del espectáculo, los edificios padecían con los choques de las piedras, y las ordenanzas municipales se morían de risa. Cuando las ranas crieron pelo se acabarán las pedreas y las consecuencias de estos desahogos.

**Fuerzas.**—En defecto de las del regimiento de Granada, la guardia municipal presta sus servicios en algunos puntos entre ellos la cárcel, y esto dá lugar á faltas como la que se advirtió el lunes en la calle Cardenal González, en donde los muchachos libraron una batalla á pedrada limpia, rompiendo las botellas de un establecimiento próximo. Los vecinos tuvieron que cerrar las puertas. Vamos: que estamos mejor que queremos.

**Servicios.**—Hé aquí el resumen de los prestados por la sección del cuerpo de Seguridad en esta provincia durante el mes último. Detenidos por robo 4, por hurto 5, por faltas leves 12, indocumentados 2, reclamados 4; armas recogidas 6, y heridos auxiliados 8. El cuerpo de vigilancia ha prestado auxilio á un herido y detenido 27 reclamados.

**Padrino.** El de nuestro ilustrado compañero señor don Julio Valdelomar, en su próximo enlace, lo será nuestro querido amigo señor Conde de Cárdenas, en representación del señor don Francisco Romero Robledo.

**Hallazgo.**—Como si las lluvias hubieran desaparecido para siempre, un individuo se dejó el paraguas hace algunos días sobre el mostrador del estanco de la calle Angel de Saavedra, en donde se conserva hasta que llueva y su dueño se acuerde de aquella importante prenda.

**Distinción.**—Le ha sido conferida por Su Santidad á nuestro respetable amigo señor Marqués de la Vega de Armijo la Orden de Cristo. Envíamosle por esta señalada muestra de distinción nuestra cordial enhorabuena.

**Tropa.**—Dice un colega sevillano que de un día á otro vendrá destinado á Córdoba el batallón Cazadores de Cataluña.

**Lo visto.**—El ciclón anunciado por Noherlessóm, ó León Hermoso, para el martes, no vino por aquí, como no sea tal vez lo que sentimos días antes. A menos que venga retrasado por descarrilamiento.

**En la Milicia.**—Han sido destinados á la Remonta de Córdoba y al regimiento de Villarrobledo, respectivamente, los Capitanes don José Martínez Gordillo y don Fernando Chacón y Lerdo de Tejada.

**Comisión mixta.** De la nombrada el lunes por el Congreso respecto al proyecto de ley otorgando la concesión de un ferrocarril de Ayamonte á Gibráleon, forman parte el diputado por la circunscripción de Córdoba señor don Antonio Barroso Castillo, y el de Hinojosa señor don Felix García Gomez de la Serna.

**Trampa.** El guardia municipal número once ha denunciado á la Autoridad un barranco enorme que se ha presentado sobre la cloaca de la calle de Montero.

**Detenido.**—Una pareja del cuerpo de seguridad condujo anteanoche al Gobierno civil á un joven que viajaba sin billete en el mixto de Madrid. Procede de un pueblo de la Mancha.

**Tiendas.**—Además de las 140 contratadas, y de cuya mejora nos ocupamos en su día, parece trata el Municipio de subastar la construcción de otras para buñolerías y 60 mas. Cuanto se haga por engrandecer el hermoso mercado de Pentescotés, será aceptado con júbilo por los que se interesan por el porvenir de Córdoba.

**De gorra.**—Una pareja de la sección de caballería de la guardia municipal ha denunciado la friolera de cincuenta cabezas de ganado de cerda por pastar sin autorización en terrenos de un pródigo de este término.

**Enhorabuena.**—Ha dado á luz recientemente en Aguilar la digna esposa de nuestro estimado amigo el diputado provincial señor don Luis Carrillo y Tiscar, dos robustas y hermosas niñas, que vienen á ser nuevo vínculo de unión para los afortunados cónyuges.

**Ortografía.**—Sobre la puerta de una casa, sita en la calle de Santa María de Gracia, ha aparecido una muestra anunciando que allí vive una matrona examinada en la Unibersidad etc. Para muestra basta un botón.

**Parabien.**—Se lo damos muy cumplido al señor don José Rodríguez Losada, profesor de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, por el precioso cuadro al óleo titulado *un pescadero*, que recientemente ha pintado con destino á la Exposición Universal de Barcelona. Invitados galantemente por el señor Rodríguez Losada, hemos podido apreciar tan linda producción, y no dudamos que ha de obtener el éxito que corresponde á su reconocido mérito.

**Pensamiento.**—Para apreciar el valimiento de los hombres en los cargos públicos, hay que juzgarlos en el seno del hogar.

**Suspensión.**—La ha sufrido el viaje á la corte de S. M. la reina doña Isabel, á causa de una ligera indisposición que la ha detenido en Sevilla, de donde partirá para Madrid el día 17, para salir el 25 con dirección á Paris.

**Cantar.**—Las bondades de tu alma—cuanto te cerca lo animan;—y por eso estás con ellas—embelleciendo mi vida.

**Obligaciones.**—Para las de primera enseñanza debe consignar el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba 10.427 pesetas y 91 céntimos; el de Villa del Río 8.625; el de Villafranca 6.095, y el de Rute 13.343 y 74.

**Presupuesto.**—El del Ayuntamiento de Pedroche se halla á la vista hasta el día 11 en aquella villa.

**Prórroga.**—Por el Ministerio de Fomento se ha concedido una para la ejecución del ferro-carril de Puente Genil á Linares.

**Apéndice.**—El del amillaramien-

to de Montoro está á la vista hasta el día 16.

**Subvención.**—El ministro de Fomento ha otorgado la de 14.000 pesetas para construcción de un edificio destinado á escuelas públicas en Alfaro del Patriarca (Valencia). Y á propósito cuándo habrá en Córdoba algun edificio para escuelas? Aunque no estemos en Alfaro del Patriarca.

**En un concierto.**—Dime, Juan, ¿qué motivo es el que tocan?—El suficiente para que nos vayamos á la calle.

#### CHARADA

Mi primera es una nota de la escala musical, dos tambien, y una dos tercía un mi amigo, de verdad.

Solución á la charada anterior

RA-MI-RO

Sres. Scott y Bowne. Pamplona 21 julio de 1885.

Don Juan Lizárraga y Aitran, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certifico: Que siempre que he usado la *Emulsión Scott de Aceite de Hígado de Bacalao* y de los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados, especialmente en los *catarros pulmonares* de estado crónico. 30

Es de aplaudir la generosidad del Dr. Andreu de Barcelona, quien ofrece gratis á todos los Hospitales y Establecimientos de beneficencia una cantidad de sus célebres cajas de Pastillas contra la tos, con lo cual recibirá la gratitud general y la bendición de los pobres enfermos.

**Buenos Aires, Abril 3 de 1878.** Señor Agente de los Sres. Lanman y Kemp, presente.—Muy Sres. mios: Deseo llevar al conocimiento de sus representados mi tributo de gratitud por los grandes beneficios que me han hecho la Zarparrilla y Píldoras de Bristol, esperando al mismo tiempo que mi experiencia aliente á los que padecen á hacer prueba de los mismos remedios, á los cuales puedo, sin titubear, atribuir la recuperación completa de mi salud.

Doy á los Sres. Lanman y Kemp completa libertad para que den publicidad al presente certificado, pues lo considero como un deber de agradecimiento que comunique al público los detalles de mi caso. Me suscribo de Vds. atento y s. s. Emeterio Romero. Telegrafista.—Columbia, Uruguay.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona. 59

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Juan de Dios, fundador, y San Julian, arzobispo de Toledo.—Mañana, Santa Francisca, viuda romana.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de Religiosas del Cister, por doña Encarnación Barriónuevo, en sufragio de su esposo don José Calzadilla.

—En las Iglesias Parroquiales, en sus auxiliares, y en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, continúan los Ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

En la Iglesia Parroquial de San Pedro habrá sermón y música los viernes y Domingos, en cuyos días se ha de celebrar una misa rezada al amanecer, durante la cual serán explicadas las Sagradas Ceremonias.

—En la Real Iglesia de San Hipólito se harán los santos ejercicios del Via Crucis, los miércoles y viernes, á las oraciones.

—Ultimo día de novena rezada al gloriosísimo padre de los pobres San Juan de Dios, en la ermita de Consolación, á las oraciones, haciéndose antes los Santos Ejercicios de Cuaresma.

—Quinto día de ejercicios espirituales para hombres solos, en la Real Iglesia de San Hipólito, promovidos por los Seres. Sócios de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, meditación, y después de algunos cánticos habrá plática doctrinal.

Los Sres. Sócios de las Conferencias invitan á los de todas las Asociaciones, Congregaciones, Corporaciones y Cofradías, á que les acompañen en tan utilísimos actos religiosos. Gana indulgencia plenaria el que haga los Santos Ejercicios.

—El Domingo próximo, como segundo de mes, habrá Misa y Comunión general para la Asociación de Hijas de Maria, en la Iglesia del convento de religiosas de

Santa Ana, á las ocho y media, y á las cuatro y media de la tarde tendrán lugar los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

†

ELEXOMO. SEÑOR

D. RAMON ALVAREZ DE EULATE Y HEVIA.

Brigadier de la Armada, condecorado con la Gran Cruz de San Hermenegildo, Comendador de la de Isabel la Católica, la del mérito naval y otras varias cruces, etc. etc.

falleció el día 3 del corriente.

El Excmo. Sr. Brigadier Gobernador militar de esta plaza; Ilmo. Sr. Subdelegado castrense; sus desconsoladas hijas, sus hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

EL SEÑOR

DON CARLOS SUERO MARCOLETA

Coronel Jefe de la Zona militar de Córdoba, Caballero de las Reales y distinguidas órdenes de San Hermenegildo, Isabel la Católica y San Fernando etc. etc.

ha fallecido.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos, primos, Director espiritual y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que en sufragio por su alma tendrá lugar hoy á las nueve y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, y después á la conducción de su cadáver al cementerio de San Rafael, por lo que les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia. No se reparten esquelas.

†

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

DON JOSE DE BOZA Y ARIAS

falleció el día 8 de Marzo de 1886.

Todas las Misas que se celebren hoy en la Iglesia de los Padres de Gracia y San Hipólito por los Reverendos Padres de dichas Casas, y las que se celebren en la parroquial de San Nicolás de la Villa, por los Señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Dolores Castillejo ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

### Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica.

Funciones por horas.

Para hoy Jueves.—Día de moda. A las ocho y media de la noche.—La zarzuela en un acto, "La cabra tira al monte."—A las nueve y media.—Estreno de la comedia en un acto, "El crimen de anoche."—A las diez y media.—La zarzuela en un acto, "Cómo está la sociedad."

Precios por función.—Palcos y plateas, 1 peseta.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 50 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Idem al paraíso, 15 céntimos.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 6 de Marzo

Consolidado interior, 66'20  
Amortizable, 84'20  
Billetes hipotecarios de Cuba 99'10  
Acciones del Banco, 402'25.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 40 á 43 rs. fanega.—Cebada 17 á 19.—Escalaña á 17.—Habas mazaganas á 27.—Idem chicas morunas 29.—Maiz en Estación á 35.—Idem en almacenes 37.—Alpiste 40.—Harinas del país de 1.ª 16 y 1/2 á 17.—Idem di, 2.ª 15 á 16.—Idem Castilla 1.ª 19 1/4 y 19 y 1/2.—Idem id. 2.ª 18 y 1/2.—Idem Aragón 1.ª 18 y 1/2.—Idem id. 2.ª 17 y 1/2.—Aceite fresco en los molinos á 30 reales arroba.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.



**COMPANIA LIEBIG**  
**VERDADERO EXTRACTO**  
**de CARNE LIEBIG**



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.  
Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.  
Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.  
Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.  
Dépôt Central en la France: 30, r. des Petites-Écuries, Paris

**Jarabe de quina ferruginoso**  
**DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA**

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la Facultad de Medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en asdroguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

**NO EQUIVOCARSE**

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los acreditados CHOCOLATES de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

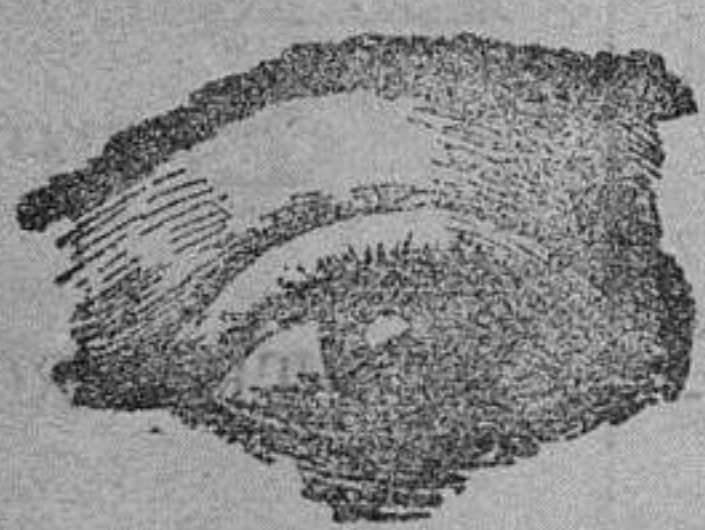


El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPANIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubiera y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

**LA COMPANIA COLONIAL**

**ENFERMOS DE LA VISTA**

SIEMPRE SEGURO!



SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida a las vistas debilitadas ó cansadas ¡ÉXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exijase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por mayor, Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y Sres. Marquez y Urbano, calle Alfaro.

**LA EQUITATIVA**

**DE LOS ESTADOS UNIDOS**  
**SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Extracto del balance en 1.º Enero 1888

Activo.	420.000,000 Ptas.
Pasivo (valuado al 4 por 100).	335.000,000 »
Sobrante.	85.000,000 »

Nuevo seguro en 1887.	690.000,000 »
Seguro vigente.	2.400.000,000 »

Agente en la provincia de Córdoba,  
**DON MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE,**  
Plazuela de Gerónimo Paez, 2

Se vende una máquina de coser, en buen estado, en la calle de Barrera, casa sin número, calle de Pedregosa. Se vende una máquina de coser, en buen estado, en la calle de Barrera, casa sin número, calle de Pedregosa. Se vende una máquina de coser, en buen estado, en la calle de Barrera, casa sin número, calle de Pedregosa. Se vende una máquina de coser, en buen estado, en la calle de Barrera, casa sin número, calle de Pedregosa.

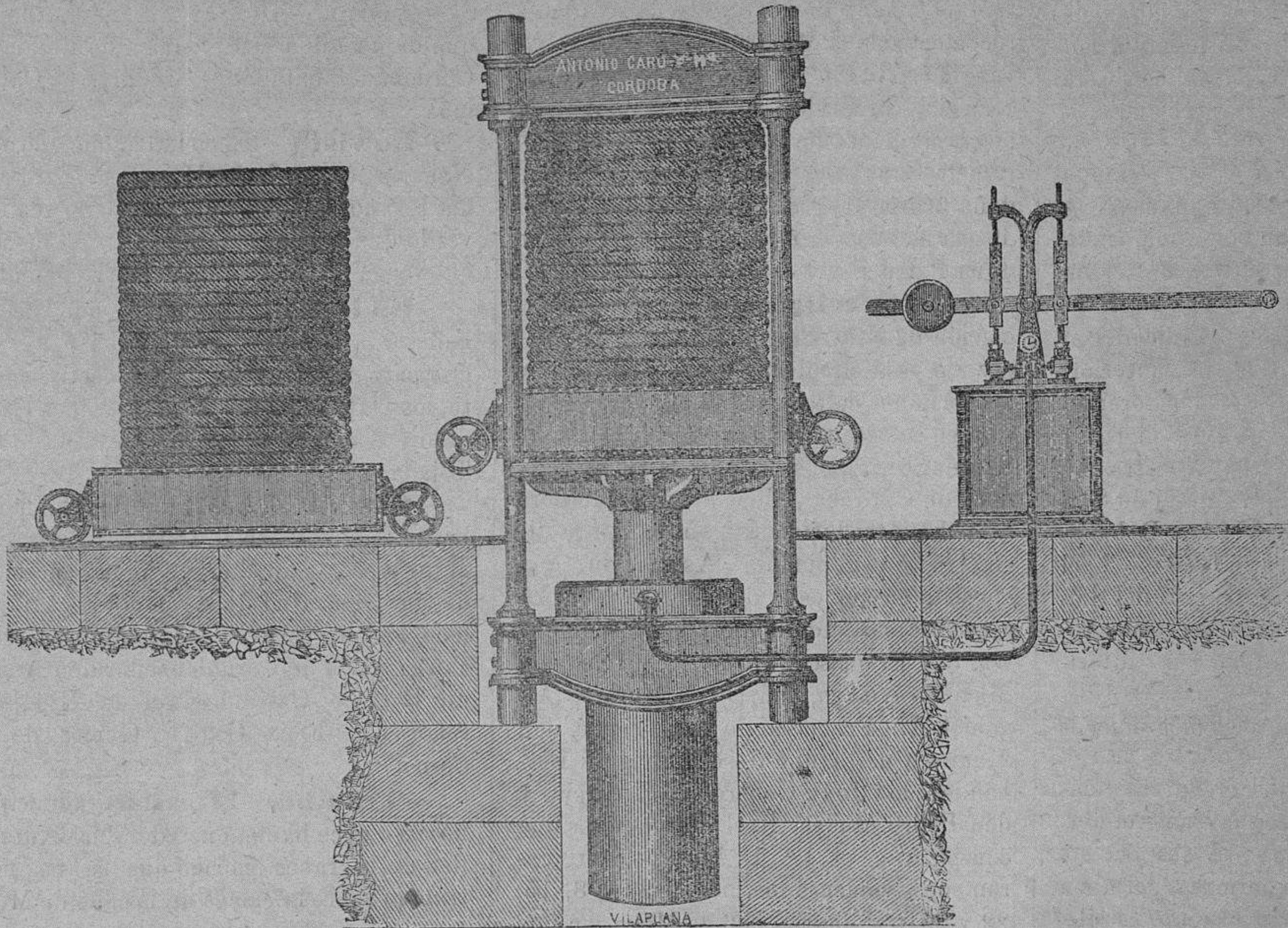
**LA MERCED**

**FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE**

CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS

**DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO**

TORRE MALMUERTA.—CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

**SALUD PARA TODOS**

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

**LAS PILDORAS**

**Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos.**

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

**EL UNGUENTO**

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

**Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.**

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas ríeas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres,** y se venden á 1s., 1 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, sino llevan la dirección **533, Oxford Street, Londón,** son falsificaciones.

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**

El único admitido en los Hospitales Militares.

El *Vejigatorio de Albespeyres* es el remedio más heroico que puede ser recetado por los médicos contra bronquitis, huxiones de pecho, pleuresias, efusiones del corazon, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tifoidea, etc.

Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero *Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que cada cuadrado de 3 centímetros lleva la firma de *Albespeyres* en el lado verde.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

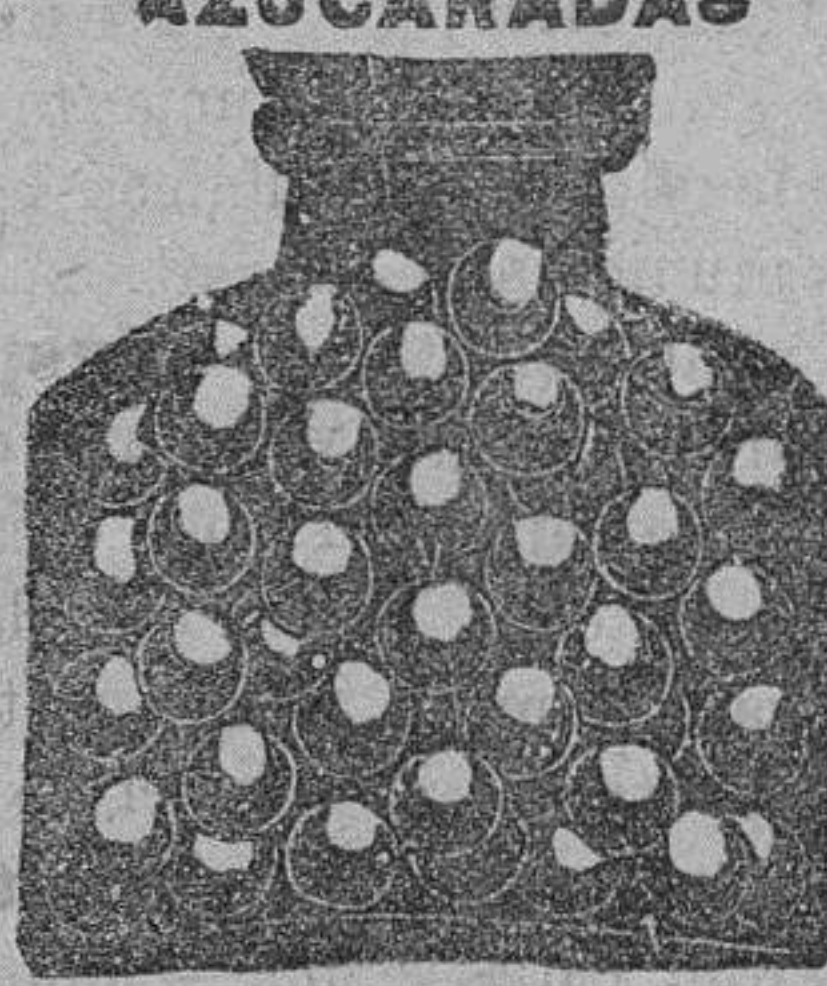
- Cura la Tisis.
  - Cura la Anemia.
  - Cura la Debilidad General.
  - Cura la Escrófula.
  - Cura el Reumatismo.
  - Cura la Tos y Resfriados.
  - Cura el Raquitismo en los Niños.
- Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA YORK.

**GARGANTA VOZ y BOCA**

**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Maless de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES. Exigir en el rótulo a firma Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**PILDORAS AZUCARADAS**



**DE BRISTOL**

Regulan todos los desarreglos biliares curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, Y

**EL HIGADO,**

son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. Se venden cajones á precios muy arreglados, en la casa número 5 calle Mayor de Santa Maria. s4-4

**RESTAURANT ARÉVALO**

CALLE DE LA PLATA 8

SERVICIO DE ALMUERZO Y COMIDAS

El dueño de este establecimiento, queriendo complacer al público, en atención á la confianza que va dispensándole, ha resuelto servir desde las once de la mañana hasta las diez de la noche

Almuerzos compuestos de dos platos, pan, postres y vino á 175 ptas.

Comidas, compuestas de sopa, dos platos, pan, postre y vino á 2 ptas.

Se sirve por lista.

Variedad de artículos á precios sumamente arreglados.

VINO DE VALDEPEÑAS superior DE LA PROPIA COSECHA DE RODRIGUEZ HERMANOS

Se vende á 24 reales arroba dentro de la población, en su casa calle de San Pablo núm. 55. Se reciben avisos y se sirve á domicilio desde dos arrobas en adelante.

**LA PALETITA**

POR D. JOSÉ GARCÍA PLAZA UNA PESETA Se vende en todas las librerías. s4-2

Temporada de Primavera.—Se arriendan para esta temporada las caserías de recreo de San José, Niñas Educandas y Torredoria, situadas en el alcor de la Sierra. Para precio y condiciones, dirigirse al administrador, calle de San Fernando número 125. s4-2

Leña de olivo.—La hay de venta, recién cortada, en el Encinarejo, vulgo los Frailes, por carretadas, carradas, cargas de caballería mayor y menor, á 40, 30, 6 y 4 reales, respectivamente. s15-2

Se vende una máquina de coser, de pié en buen uso. Para verla y tratarla, Isabel Losa 8. s4-3

Arrendamientos.—Se hace desde el día de la casa número 84 calle de la Madera baja, que, además de cómodas habitaciones, tiene casa de labor, cuadra, cochera y vistas al campo de la Victoria. También se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 51 calle de San Pablo. Ambas pueden tratarse con su dueño don Manuel de la Cruz y Lozano, en la Fábrica del Cristal, Librería 19. s4-2

Desde el día se arrienda el piso principal de una casa, situada en un punto céntrico de esta población, inmediata á la Audiencia. Darán razon en la número 4 calle de Fernando Colón (antes Ceniza). s8-1

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda el local de la plazuela de Aladreros número 17, con puerta al paseo de la Victoria. Para tratar, almacén del Arco Bajo. s4-1

Venta de chaparros.—En la dehesa de Navas-Llanas, de este término, hay señalados para su corta y aprovechamiento dos mil palos de chaparros, que se venderán en subasta pública y particular el día 26 del corriente, á las 10 de su mañana, bajo el pliego de condiciones que estará expuesto desde el día en la calle de San Fernando 123. s4-1

Casa de recreo en la sierra.—Se alquila desde el día el piso alto de la Huerta del Hierro. Dará razon de su precio y condiciones, el capataz de referida huerta. s4-1

Se vende una magnífica caja para caudales, de hierro y tierra refractaria: para verla y tratarla, Lodo, 6, duplicado. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día ó desde San Juan próximo de la espaciosa iglesia del exconvento de Santa Inés, y otra habitación grande unida á la misma; y además un departamento de casa con bastantes habitaciones, todo en un mismo local: para tratar, Arenillas 29. s4-1

Se venden seis vacas domadas, de 4 á 6 años de edad, y un novillo de cuatro años, domado también. La persona que desee verlos puede pasar al corralón llamado del Rey, frente al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, para tratar de su precio, sea al contado ó á plazos, calle de la Plata núm. 7. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de las casas número 21 calle de Armas, y de la número 120 calle Santa Maria de Gracia. Para tratar, Librerías 71. s4-1

Acaba de llegar á esta población un argelino, que trae una gran partida de dátiles de Berberia, que los realizará á real y medio la libra, precio nunca visto, fijado por necesidad de venderse. Se halla de siete á once de la mañana en la Corredera, y desde esta hora en adelante en la calle Puerta de Gallegos 49. ¡Aprovechad la ocasión! s4-1

Amo de cria.—Desea colocación un joven, en buena salud, ya para criar media leche ó á leche entera. Dará razon, calle de Alcántara número 1. s4-1